

LA PROVINCIA

Diario independiente

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigirlán á la Administración, calle de Miñagastin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,
D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera..	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
dem atrasado, 10 céntimos		

Advertencia

Con el fin de procurar la conveniente regularidad administrativa en nuestra publicación, suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital, se sirvan eliminarlos descubiertos en que se hallen con esta administración.

Manifiesto concejalero

Hay que desengañarse.

No tenemos institución jurídica más hermosa, que el sufragio universal.

Ni el jurado ni el matrimonio civil, ni el juicio público y oral, ni nada de cuanto abortó la que llaman gloriosa revolución de Septiembre, puede compararse en magnitud, ni en grandeza trascendente al sufragio universal.

A parte los incontrastables argumentos de razón puramente filosófica, que en su favor pueden argüirse, tenemos la experiencia ó los resultados prácticos que ahora *colean* en la representación Nacional y en las Diputaciones provinciales.

Lo más escogido en la república de las letras, lo más selecto en los templos de la ciencia, lo más encumbrado del foro, la flor y nata de los pensadores bajo todos sus aspectos y manifestaciones ha concurrido por mandato de la *voluntad nacional* á los centros parlamentarios y administrativos de referencia.

¡Cuántas lumbreras, cuántos inge-

nios, cuántos arietes de la filosofía y de la política, cuántos gigantes de la palabra y del combate dialéctico han confluído en el Parlamento español y sus adyacentes diputaciones provinciales!...

No hay más que reparar en los mandatarios de esta provincia, para juzgar de los correspondientes á las demás.

Gómez, Oliva, Soriano (padre) y Soriano (hijo), Galante, Alvarez, Pando, Garci Grande, Arguindey, Salamanca, Oliva (hijo), Durán, etc., etc., etc...

¡Que plantel de esperanzas! ¡Que pensil de rosadas ilusiones! ¡Cuántos dorados ensueños representan los precedentes *albetas*! ¡Bendito una y mil veces el sufragio universal!

Podemos holgarnos de haber entrado con decisión en la convalecencia de nuestros públicos males.

Es indudable que nos hallamos redimidos.

De la decrepitud, hemos retrocedido á la virilidad más floreciente y primaveral.

Ya solo nos falta constituirnos *municipalmente* por medio del sufragio universal, para poder decir: ¡CONSUMATUM EST!

Mas ya, por poco le va.

Dos meses, no muy largos, faltan para que la obra redentora quede hecha definitiva y terminantemente.

Como el *sufragio* todo lo cura de un modo poco menos que maravilloso, es esperable que nuestro municipio empiece á ser desde Mayo próximo una Jauja verdadera.

Veinticuatro concejales vamos á elegir.

Porque han de saber ustedes, que nuestro Ayuntamiento se compondrá de dos docenas de miembros para lo sucesiva.

¡Pero que *miembros*!

Algunos de los próximos, futuros é

inevitables concejales, ya tienen redactado, pulido y corregido su manifiesto, para lanzarlo á la multitud electoral, como se lanza un nutrido charrón de confites en las procesiones y bautizos.

Un amigo nuestro, que tiene por segura la victoria en el próximo torneo, se propone tirar ocho mil ejemplares *nada más*. de la proclama que tiene redactada.

(Ignoramos que pretenderá hacer con el resto, porque *tirar* ocho mil solamente, nos parece gran derroche de modestia. ¡Debería *tirarlos* todos!)

El manifiesto aludido expresa lo que sigue:

ELECTORES:

«A repetidas y porfiadas indicaciones de un cuñado mio y de su madre—que es mi suegra—me presento á vosotros respetuosamente, suplicándoos me hagais el honor de vuestros sufragios para las próximas elecciones; pues anhelo tomar puesto en el concejo, á fin de labrar, en cuanto posible sea, vuestra felicidad municipal.»

«Nada pretendo ni deseo que en mi particular bonanza redunde, porque nada me hace falta.»

«Me hallo dispuesto á recibir como programa de conducta en el municipio, cuanto vosotros os sirvais dictar é imponerme.»

«¿Quereis que tiremos abajo los consumos?»

Pues ¡abajo los consumos! grito yo desde ahora.

«¿Quereis que no haya quintas?»

Pues ¡muera la milicia!»

«¿Quereis que suprimamos la guardia civil?»

¡Abajo los civiles!»

«¿Quereis que no haya serenos, municipales, ni *inútiles* de vigilancia pública, ni alumbrado público por las noches?»

«Os doy promesa formal y solemne de que todo será inmediatamente abolido.

«Quereis....»

«¡Vamos! ¡Decid vosotros lo que apeteceis y desde luego lo puedo asegurar como alcanzado.»

«Tened por cierto que vuestra restauración política, administrativa, intelectual, moral y material, principiará desde Mayo, si me investis de concejal.»

«Es mi deseo presentarme por acumulación.»

«Es decir, por todos los distritos y secciones que integren la capital, según la nueva distribución electorero municipal.»

«¡Ciudadanos: la era de los Petit y Pollos ha concluido!»

«Ahora voy yo: ahora principia la era mia.»

«¡A las urnias! ¡A las urnias!»

Un proceso grave

Está llamado á producir mucha sensación en esta provincia un grave proceso criminal que hace tiempo instruyó el juzgado de Vitigudino por el delito de asesinato, en la persona de un honrado labrador de La Redonda.

Los pormenores que nosotros tenemos respecto de este asunto, son los siguientes:

Vivia en dicho pueblo un matrimonio joven y de regular posición social.

Los amores que la mujer sostenía con cierto individuo de la referida localidad, movieron á los adúlteros á concertar la manera de deshacerse del infeliz marido deshonorado.

Después de mucho estudio, el crimen se realizó.

Las investigaciones judiciales dieron como primer resultado la detención de los presuntos malvados, que lo eran la mujer infiel, su querido, y un hermano de éste.

Poco tiempo después se concluyó el

sumario; y eleva-lo á la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, se sobreseyó provisoriamente, por no hallar motivos de acusación contra los entonces procesados.

Así las cosas y luego que el término legal de la vintez espiró, los presuntos adulteros y presuntos matadores del infeliz labrador á que nos referimos se quitaron de malos cuidados y se casaron.]

El vecindario de referido pueblo se conmovió profundamente con este suceso, tal vez porque tenia la evidente persuasión de que los autores del nefando crimen hasta entonces cubierto por el misterio y por el velo de la impunidad, eran los nuevos esposos.

El alboroto de las gentes subió de punto.

Cencerradas disformes, procesiones alegóricas, cantares intencionados y manifestaciones de delación en todos sentidos y en toda clase de tonos, se oyeron aquellos días en Rinconada.

El juzgado instructor de Vitigudiño, apercibido, como es natural, de todas estas cosas, procedió nuevamente á diligenciar con respecto al crimen, cuya causa estaba provisionalmente sobreseyda.

El sumario está otra vez abierto, y detenidos los mismos que anteriormente fueron objeto de procesamiento y tildados por la sospecha pública, [Las declaraciones aportadas al sumario en esta segunda etapa del mismo, tenemos entendido que son de inmensa gravedad para los presuntos culpables.

No podemos descender á más detalles los pormenores, porque, como nuestros abonados comprenderán, lo veda el respeto que al secreto sumarial debemos.

Cuando la causa llegue á plenario relataremos con más extensión la historia de tan bárbara y criminal fazaña.

Basta con lo dicho, [para que nuestros lectores comprendan la mucha resonancia que ha de llegar á tener este proceso.

POLITIQUEOS.

Mañana es esperado en esta capital nuestro diputado el Sr. Alvarez.

Nos alegramos mucho.

Y en prueba de ello, baste decir, que nos alegraríamos de que ya no an [vieses] volviendo á marchar nuevamente

¿Para qué?

Cánovas no le ha de hechar de menos.

Porque no le conoce...

Un reverendo sacerdote, el P. Coloma, ha publicado recientemente un folleto contra las señoras de la corte.

Las lindezas vertidas en dicha obra por el venerable padre de almas, han ocasionado profunda sensación, tanto en el género humano, como en el feo.

«Las señoras—dice—tienen los pies en la iglesia; la cabeza, en el Teatro Real; las manos, en el tocador; y el centro...» (no sabemos donde tienen el centro las señoras)

Al menos el P. Coloma, no lo manifiesta.

Los señores Pollo, Baz, Charro y no sabemos cuantos otros, han protestado contra la manifestación de simpátia hecha por el pueblo salmantino á el entierro de D. Mariano Arés.

De igual modo han protestado contra el acuerdo de nuestro ayuntamiento por virtud del cual se dará el nombre del sabio profesor á una de nuestras principales calles,

La verdad es que tales protestas...

Porque, francamente.

¿No son liberales, fusionista el primero y conservadores los dos últimos?

Pues, entonces...

Segun Pio IX, y gran número de prelados españoles, el liberalismo, sea él del matiz que se quiera,—está condenado, por constituir en su género un pecado mayor que el robo, el asesinato y el adulterio.

En su virtud, los señores Pollo, Baz y Charro—que son liberales, fusionista el primero, conservadores los dos últimos y por lo mismo condenados terminantemente en el *syllabus* todos tres—deben ser enterrados, cuando mueran, junto á la sepultura de Arés y en el propio cementerio civil.

Nosotros, como católicos, protestamos de ahora para entonces, contra los que vayan al entierro de los referidos *protestantes*.

Lo cual no es apetecer que sus *nazajéis* para el otro barrio, *rezilaos*.

Un candidato derrotado en las últimas elecciones por cierto distrito de Cataluña, compareció ante la comisión de actas, impugnando la del vencedor que según dicen los periódicos, no es sucia ni grave, sino muy sucia y gravísima.

El vencido se llama Ruban Donadeu.

Su vencedor, no recordamos como se llama.

Pues, bien.

El tal Ruban Donadeu pronunció un discurso triturrante y magullante por demás.

Uno de sus más principales arranques oratorios fué el siguiente:

«¿Qué vamos á esperar de un país, como España, donde se llama *benemérito* al cuerpo de la guardia civil?»

Y hablando luego de los carabineros, dijo: «si los carabineros fuesen hombres de honor, y citados, compaciesen, uno por uno, á donde yo quisiera, me los merendaria con la mayor sencillez y donaire á todos, sin quedar rastro de ellos, ni para un remedio.»

En verdad, en verdad, que cuando los guardias civiles se meten á patrocinar candidatos ministeriales, parecen cualquier cosa, menos *beneméritos*.

Y respecto de los carabineros cuando funcionan como agentes electorales, no hay que hablar.

Pero menos *beneméritos* son aun los gobiernos que utilizan fuerzas de esta naturaleza para tales fines, y con la reprobada manera que suelen hacerlo.

El Sr. Gil Florido concurrió días pasa los á la Comisión de actas para impugnar la de su contrario el Señor Vizconde de Garcigrande.

Tenemos entendido que dijo muchas y muy buenas cosas, hablando de nuestro *ex-Soldevila*.

Muchas de ellas, si las repitiésemos nosotros, des le luego, nos harian dar con el cuerpo en el juzgado instructor.

¿Bueno es el Sr. del ¡Toro, cuando le tocan á la ropa de Soldevila!

O tal vez nos sucediese algo peor.

Verbi gratia, tener que recibir en nuestra modesta choza á Gonzalez.

¡Dios nos tenga de su puño, digo de su mano!

¡Aun nos duran los escalofrios de la otra vez!

Y no quisieramos volver á sentirlos.

La pobre doméstica que entonces teniamos á nuestro servicio, ha muerto de resultas.

Y las viruelas reinan en nuestra vecindad desde aquella fecha.

Y el tifus tiene su banderín en nuestra calle desde aquel día.

¡Vámonos que... ni el Sacamantecas hizo tantos estragos!

VARIEDADES.

El acta de Don Homobono

No sé si los señores de la mayoría de la comisión de actas son descendientes ó cuando menos correligionarios de aquellos dos ilustres conservadores de de antaño que inmortalizó la poesía di-

dáctica y que pasaron á la historia con los nombres de *Micifuz* y *Zapirón*.

Pero piadosamente pensando, supongo

*no son de esos
ni tienen relaciones
de parentesco.*

Zapirón y *Micifuz*—de grata y feliz memoria—dieron un alto ejemplo de escrupulosidad de conciencia y hasta de sentido jurídico que no ha tenido despues imitadores.

Aquellos dos infelices—¡og candidez de nuestros primeros gatos!—respetaron el asador

por ser caso de conciencia.

En estos tiempos de conjunción no solo se han borrado casi del todo las diferencias sustanciales que separaban á los que se comen los capones, sino que tambien—al mismo tiempo que se estrechan las distancia se agrandan... los exófagos.

¿Qué amplias tragaderas!

«La lenta, pero continua desaparición» de aquel artista ambulante, á quien se veia antes con tanta frecuencia por calles y plazuelas comiéndose estopas encendi las y tragándose sables corbos de caballería, no obedece á otra cosa mas que á la ruinosa competencia que en todas partes se le hace.

Al lado de quien se traga—y nos hace tragar—una acta como la de D. Benito, toda la *polifagia histórica* es, como dicen en la tierra de Cánovas, *un chavo*.

Así es que despues del acta de D. Benito (pueblo de Extremadura) se explica y se comprende lo ocurrido con el acta de D. Homobono (hidalgo de la Mancha;) de lo cual se charlaba anoche en todos los círculos, dándose pormenores y detalles, de cuya veracidad no respondo, pero cuya verosimilitud garantizo.

La severidad, la independencia y aun el rigor de que viene haciendo gala—aunque sin uniforme—la comisión de actas, le han puesto en el trance mas difícil de que se guarda memoria en los fastos y «nefastos» de las comisiones parlamentarias.

Reunidos la otra tarde los señores para dar dictamen sobre el acta de D. Homobono, celebraron una sesión que no duró menos de tres horas.

—Vamos á ver exclamó el presidente—y vamos despacio. Tengo malísimos antecedentes acerca de este asunto.

—Ya empecé yo á sospechar algo—dijo uno de los vocales,—al ver que nadie pedia vista pública.

—Ni hemos recibido tampoco ninguna recomendación—añadió otro.

—Compañeros—intervino entonces el ponente con afligido acento—qué bochornosa situación la en que nos encontramos! El acta de D. Homobono no trae la mas leve protesta!

Los señores de la comisión se miraron unos á otros aterrizados y enmudecieron durante cinco minutos.

—¡Y se un correligionario!—balbuceó

al cabo uno de ellos, sin encontrar los alientos suficientes para la indignacion que le causaba «aquel espectáculo.»

Luego fueron poco á poco recobrando todos el ánimo.

—¡Una acta limpia!

—¡Pero limpia del todo!

—¡Qué escándalo!

—¡Y qué compromiso!

—¿Como vamos á aprobar nosotros eso?

—¿Pero ha examinado V. con detencion todos los documentos, señor ponente?

—Yo, a decir verdad, como ya tenia excelentes noticias (*murmuyos*), quiero decir, noticias horribles de que no habia ocurrido nada, pero absolutamente nada en esta eleccion, me limité en mi desconsuelo a echar un vistazo...

—A ver, el acta.

—El acta.

—Aquí está. Sección de Palos de Arriba...

Fijese Vd. bien. Ese nombre obliga.

—¿No hubo siquiera unos tiritos?

—Nada.

—¿Las urnas incólumes?

—Perfectamente. Si no tiene protestas, en efecto.

—¿Pero ese hombre no es rico?

—¿Y tampoco se ha dignado sobornar el voto de sus enemigos?

—¿Y goza de influencia?

—¿Y tampoco ha molestado al juez?

—¿Y tampoco ha destituido ilegalmente un mal Ayuntamiento?

Coro general:

—¿Qué ha hecho este hombre para ganarse el acta y con ella la gratitud y la consideración de su partido?

Durante otros cinco minutos] enmudecieron nuevamente los señores de la comisión.

De pronto, un vocal:

—¡Ah!—exclamó con júbilo,—¡Una idea!

—¡Que salga!

—¿Tiene D. Homobono la edad?

—Yo le conozco. Frisará en los sesenta.

—¡Que lo pruebe!

—¡Que lo pruebe!—prorrumpieron todos radiantes de satisfacción y agarrándose á la idea salvadora del «preopinante.»

El honor estaba salvado; no era cosa de entregarse sin defensa y de no apurar toda clase de recursos antes de realizar un acto. aprobando el acta, que no vendria á ser otra cosa que una rectificación de la conducta que con tanto aplauso de los correligionarios y de la prensa ministerial viene observando la comisión.

El infortunado D. Homobono habra recibido á estas horas nno carta del ponente, que dice así:

«Mi distinguido amigo y correligionario: No constándole á la comisión que tenga Vd. la edad legal para ser diputado, se aplaza el dictamen sobre su acta de Vd. hasta tanto que quede demostrado plenamente ese extremo. El rigor sa-

ludable con que ahora no hemos propuesto proceder obliga á proporcionar á Vd. esta molestia a su afectísimo amigo etc.»

¿Qué hará D. Homobono?

Allá él.

Yo, ante rigor tan saludable, me descubro respetuosamente y me retiro por el foro.

JOSE DE LASERNA.

Crónica local y provincial

Interesa á nuestros lectores el anuncio de la SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS, inserto en la cuarta plana.

Academia politécnica.—En este centro, inaugurado el 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparacion para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extension y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndole á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicacion del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicacion del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

Pesetas.

Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más id.	40
Independiente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética Mercantil, Teneduria de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparacion del grado hasta la obtencion del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos ídem.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos á precios convencionales.

OBSERVACIONES.—Continúa abierta al público la matricula para este Establecimiento en el colegio «Ateneo Salmantino», donde el Director de la Acadademia, D. RAFAEL GONZALE RUAÑO, dará toda clase de detalles.

ANUNCIOS

CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustín, número 15.

Se venden al contado ó á plazos, según convenga, varias mesas de biliar de diferentes medidas; entre ellas algunas de carambolas y otras de todo juego; todas en buen estado y perfectamente surtidas.

Informarán en la imprenta de este periódico.

AVISO

Para la representacion y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Sueldo fijo y participacion. Para más detalles, dirigirse al Director de la SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO, Ronda Universidad, 3, principal, Barcelona.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campana; barómetros aneroideos á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscopicos. etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

SE VENDE papel para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

El Rápido

Probad y os convencereis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antiodontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertementaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

SE VENDE un coche LANDÓ, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesacion de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehiculo de su clase necesita.

Se vende una casa, sita en la Calle del Palomo.

En la Calle de Zamora numero 71 informarán.

¡ATENCIÓN!
TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamsada.

SALAMANCA

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA 1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
villosa para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad esperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exon-
ta de todo peligro con las célebres pí-
ldoras tónico-genitales del Dr. Morales
á 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

CASA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1886

Colocación de capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga

INTERESA A TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á con-
tinuación.

En cuenta corriente á la vista..... el 3 por 100 anual.
Idem depósito, á plazo de medio año. el 8 por 100 id.
Idem id. id. de un año..... el 10 por 100 id.
Idem id. id. de dos años... el 12 por 100 id.
Idem id. id. de tres años.. el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España.

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado.
A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebrantó del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.
Admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

GARANTIAS: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pidanse Catálogos al Director

ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO, PRINCIPAL.—TELÉFONO 812.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaloración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concierne á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.